



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 65 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120210005100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Alcides Pertuz Camargo	Luis Enrique Pertuz Contreras	18/05/2022	Auto Concede - Sentencia Aprobatoria De La Partición
20178318400120220009000	Procesos Ejecutivos	Beatriz Martinez Ditta	Hilmer José Guerrero Jimenez	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
20178318400120220008600	Procesos Verbales	Ronald Jose Nobles Mojica	Lorraine Margarita Sarmiento Daza	18/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Rechaza Demanda
20178318400120190013300	Procesos Verbales	Helen Patricia Lopez Guillen	Alvaro Enrique Garcia Narvaez	18/05/2022	Auto Fija Fecha
20178318400120210019600	Procesos Verbales	Junior Jose Tafur Garay	Karla Fernanda Mogollon Romero	18/05/2022	Auto Ordena - Se Dicta Sentencia
20178318400120220009200	Procesos Verbales	Huber Carrascal Arciniegas Y Otros	Luz Marina Quintero Sepulveda	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

afb4b5f-6be0-49e1-ac1d-475993c3ddda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 65 De Jueves, 19 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120220009100	Procesos Verbales Sumarios	Beatriz Martinez Ditta	Hilmer José Guerrero Jimenez	18/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 19 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NAHUM PAEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

afbd4b5f-6be0-49e1-ac1d-475993c3ddda